

El Consejo de Administración de IRUNGO ETXEBIZITZARAKO ELKARTE PUBLIKOA/SOCIEDAD PÚBLICA DE VIVIENDA DE IRUN, SAU, reunido el día 9 de junio de 2017, y en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Irun, acordó por unanimidad lo siguiente:

Adjudicar la “Contratación por procedimiento simplificado de los Servicios de Asesoramiento Fiscal, Laboral y Contable de la Sociedad Pública de Vivienda de Irun (Irunvi)” a “GAYCA ASESORES AUDITORES” sobre la base de su oferta: 63.888 € (IVA incluido).